

II. Autoridades y personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

14351 *ORDEN de 5 de junio de 1975 por la que se otorga por «adjudicación directa» el destino que se menciona al Guardia primero de la Guardia Civil que se cita.*

Excmos. Sres.: De conformidad con lo preceptuado en la Ley de 15 de julio de 1952 («Boletín Oficial del Estado» número 199), modificada por la de 30 de marzo de 1954 («Boletín Oficial del Estado» número 91), Ley 195/1963 de 28 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 313) y Orden de 23 de octubre de 1964 («Boletín Oficial del Estado» número 258),

Esta Presidencia del Gobierno dispone:

Artículo 1.º Por haberlo solicitado de la Junta Calificadora de Aspirantes a Destinos Civiles y reunir las condiciones exigidas en la legislación antes citada, se otorga por «adjudicación directa» el destino de subalterno en la Empresa «Esabe Express, S. A.», en Santander, al Guardia primero de la Guardia Civil don Eladio Fernández Santiago, con destino en la 542.ª Comandancia de la Guardia Civil (Santander), este destino queda clasificado como de tercera clase.

Art. 2.º El citado Guardia primero que por la presente Orden adquiere un destino civil, causará baja en el Cuerpo de procedencia, pasando a la situación de retirado forzoso e ingresando a todos los efectos en la plantilla del Organismo a que va destinado.

Art. 3.º Para el envío de la credencial del destino civil obtenido, se dará cumplimiento a la Orden de esta Presidencia del Gobierno de 17 de marzo de 1953 («Boletín Oficial del Estado» número 88).

Lo digo a VV. EE. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 5 de junio de 1975.—P. D., el General Presidente de la Junta Calificadora de Aspirantes a Destinos Civiles, José López-Barrón Cerruti.

Excmos. Sres. Ministros

14352 *ORDEN de 10 de junio de 1975 por la que se adjudican con carácter definitivo los destinos o empleos civiles del concurso número 81 de la Junta Calificadora de Aspirantes a Destinos Civiles.*

Excmos. Sres.: Cumplidas las circunstancias y plazos previstos para reclamaciones que se especifican en el artículo 15 de la Ley de 15 de julio de 1952 («Boletín Oficial del Estado» número 199),

Esta Presidencia del Gobierno dispone lo siguiente:

Artículo 1.º Se adjudican con carácter definitivo a todos los efectos los destinos o empleos civiles del concurso número 81, cuya adjudicación provisional lo fué por Orden de esta Presidencia del Gobierno de 6 de mayo de 1975 («Boletín Oficial del Estado» número 117), con las modificaciones siguientes:

a) Queda anulado el destino: Presidencia del Gobierno, Cuerpo General Auxiliar de la Administración Civil del Estado, Ministerio de Trabajo, Almería, que le había sido adjudicado provisionalmente al Teniente de Infantería, Escala Auxiliar, don Justo Fernández de Sotelo, con destino en el Regimiento de Infantería D. C. C. Toledo número 35, por haber sido ascendido al empleo de Capitán Auxiliar por Orden circular de 26 de mayo de 1975 («Diario Oficial» número 120).

b) Queda anulado el destino: Presidencia del Gobierno, Cuerpo General Auxiliar de la Administración Civil del Estado, Ministerio de Hacienda, Córdoba, que le había sido adjudicado provisionalmente al Teniente de Infantería, Escala Auxiliar, don Ricardo Pozo Toscano, con destino en el Centro de Instrucción de Reclutas número 5, por haber sido ascendido al empleo de Capitán Auxiliar por Orden circular de 26 de mayo de 1975 («Diario Oficial» número 120).

c) Queda anulado el destino: Presidencia del Gobierno, Cuer-

po General Auxiliar de la Administración Civil del Estado, Ministerio de Hacienda, Huesca, que le había sido adjudicado provisionalmente al Teniente de Artillería, Escala Auxiliar, don Francisco Vera Hernáez, con destino en el Regimiento de Artillería de Campaña número 20, por haber sido ascendido al empleo de Capitán Auxiliar por Orden circular de 26 de mayo de 1975 («Diario Oficial» número 120).

d) Se adjudica el destino: Presidencia del Gobierno, Cuerpo General Auxiliar de la Administración Civil del Estado, Ministerio de Trabajo, Almería, al Teniente de Caballería, Escala Auxiliar, don Pablo Blanco Abad, en la actualidad en la Jefatura de Automovilismo de la Comandancia General de Melilla.

Art. 2.º Los Oficiales, Suboficiales y clases de tropa que por la presente Orden adquieren un destino definitivo quedarán sujetos a las normas especificadas en la Orden que adjudica con carácter provisional el concurso número 81 citado («Boletín Oficial del Estado» número 117), en la parte que a cada uno de ellos les afecta.

Lo digo a VV. EE. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 10 de junio de 1975.—P. D., el General Presidente de la Junta Calificadora de Aspirantes a Destinos Civiles, José López-Barrón Cerruti.

Excmos. Sres. Ministros ...

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

14353 *ORDEN de 28 de mayo de 1975 por la que se resuelven las pruebas selectivas restringidas convocadas por resolución de la Administración Institucional de la Sanidad Nacional de fecha 16 de noviembre de 1973 para cubrir cuarenta y cinco plazas vacantes en la plantilla del Organismo.*

Ilmo. Sr.: Vista la propuesta de la Administración Institucional de la Sanidad Nacional, sobre nombramiento de funcionarios de carrera de la Escala de Facultativos y Especialistas de dicho Organismo a favor de los aspirantes que han superado las pruebas selectivas convocadas al efecto, y aportada dentro de plazo la documentación exigida en la convocatoria.

Este Ministerio, en uso de las facultades conferidas en el artículo 6.º-5 c) del Estatuto de Personal al servicio de los Organismos Autónomos, ha acordado nombrar funcionarios de carrera de la Escala de Facultativos y Especialistas de la Administración Institucional de la Sanidad Nacional a los aspirantes que a continuación se citan, con el orden que se señala.

El Director general de Sanidad, como Director del Organismo, extenderá los nombramientos pertinentes de funcionarios de carrera, a tenor de lo establecido en el artículo 6.º-7 b) del Estatuto de Personal al servicio de los Organismos Autónomos, y fijará los respectivos destinos provisionales.

Los interesados habrán de tomar posesión de sus cargos en los Centros o Servicios a que hayan sido destinados, dentro del plazo de un mes a contar de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado», y cumplir con el requisito exigido en el apartado c) del artículo 15 del Estatuto anteriormente citado, quedando obligados a tomar parte en el primer concurso que se convoque.

Lo que digo a V. I. a los efectos oportunos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 28 de mayo de 1975.

GARCIA HERNANDEZ

Ilmo. Sr. Director general de Sanidad y de la Administración Institucional de la Sanidad Nacional.

RELACION QUE SE CITA

Número	Nombre y apellidos	Fecha de nacimiento	Número de Registro Personal	Número	Nombre y apellidos	Fecha de nacimiento	Número de Registro Personal
1	Alfonso Franco Morante	8 1 1909	T11G001A0112P.	24	Luis Jiménez Ruiz	20 11 1923	T11G001A0135P.
2	Julio Rodríguez Puchol	23 4 1912	T11G001A0113P.	25	Jesus López Gracia	23 10 1935	T11G001A0136P.
3	Juan José Martínez Cuesta	28 6 1930	T11G001A0114P.	26	Manuel Andrés Larrazabal Zulaica	22 8 1942	T11G001A0137P.
4	Maria Concepción Soriano de la Rosa	5 8 1932	T11G001A0115P.	27	Jesus Sánchez Cascós	24 12 1944	T11G001A0138P.
5	Manuel Abradelo Benito	13 11 1936	T11G001A0116P.	28	Antonio Molina Tomás	2 1 1931	T11G001A0139P.
6	José Gárces Aranda	18 3 1938	T11G001A0117P.	29	Manuel Pérez Sánchez	30 1 1923	T11G001A0140P.
7	Joaquín Hernández Martínez	20 11 1931	T11G001A0118P.	30	Eduardo Camarero Marina	14 6 1943	T11G001A0141P.
8	Manuel Sever Ezcurrea	9 6 1931	T11G001A0119P.	31	Agustín Antonio Fernández González	31 5 1937	T11G001A0142P.
9	Luis Antonio Domingo Sanz	17 4 1937	T11G001A0120P.	32	Joaquín Polo Prieto	14 9 1940	T11G001A0143P.
10	Santiago Domínguez Reboiras	13 8 1937	T11G001A0121P.	33	Lázaro Polo Prieto	13 2 1938	T11G001A0144P.
11	Antonio Fernández Vázquez	12 10 1934	T11G001A0122P.	34	Manuel Juanes González	15 3 1922	T11G001A0145P.
12	Jaime Urruticochea Guillerna	24 11 1935	T11G001A0123P.	35	Eduardo Aicaraz Manzano	11 3 1943	T11G001A0146P.
13	Manuel Tolosa-Latour Alcalá-Galiano	6 1 1930	T11G001A0124P.	36	Antonio Cañán Garcés	20 9 1934	T11G001A0147P.
14	Jesus Caminero Herrero	19 11 1938	T11G001A0125P.	37	Angel Raul Núñez Miera	10 6 1927	T11G001A0148P.
15	Fausto Gómez Guillén	23 12 1935	T11G001A0126P.	38	José Luis Rodríguez López	2 1 1926	T11G001A0149P.
16	Ramón Angel Posada Dueñas	31 10 1943	T11G001A0127P.	39	Rafael Reig Boronot	18 4 1942	T11G001A0150P.
17	Maria Paz Sánchez Aguado	27 12 1928	T11G001A0128P.	40	Fernando Navarro García	1 6 1931	T11G001A0151P.
18	Hipólito Sánchez Revilla	20 8 1938	T11G001A0129P.	41	Jesus Burguera Cervero	28 10 1943	T11G001A0152P.
19	Miguel Daza Martínez	27 9 1933	T11G001A0130P.	42	Ramón Rocha Aburto	16 9 1940	T11G001A0153P.
20	Arturo Ortega Calderón	15 5 1942	T11G001A0131P.	43	Fernando Rodrigo Gracia	17 4 1932	T11G001A0154P.
21	Valentín Jiménez Montes	10 8 1932	T11G001A0132P.	44	Gisela Schmidt Greve	31 2 1944	T11G001A0155P.
22	José María Lanzón Vidal	7 9 1940	T11G001A0133P.	45	Francisco Javier Pumar Vidal	25 3 1944	T11G001A0156P.
23	Carlos García de Onís	3 3 1928	T11G001A0134P.				

14354

RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el pase a situación de retirado, por inutilidad física, del Policía del Cuerpo de Policía Armada don Matias Ruiz López.

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado, por inutilidad física, del Policía del Cuerpo de Policía Armada don Matias Ruiz López, y que por el Consejo Supremo de Justicia Militar le será efectuado el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 26 de mayo de 1975.—El Director general, Francisco Dueñas Gavilán.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

14355

RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el pase a situación de retirado del Policía del Cuerpo de Policía Armada don Baldomero Rodriguez Lameiras.

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado por tener cumplida la edad reglamentaria que las disposiciones legales vigentes señalan para el retiro y haberle sido adjudicado directamente destino civil, del Policía del Cuerpo de Policía Armada don Baldomero Rodriguez Lameiras, y que por el Consejo Supremo de Justicia Militar le será efectuado el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 26 de mayo de 1975.—El Director general, Francisco Dueñas Gavilán.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

14356

RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el pase a situación de retirado del Policía del Cuerpo de Policía Armada don Manuel Navarrete Molina.

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado, a partir del día 23 de julio de 1975, en que cumplirá la edad reglamentaria que las disposiciones legales vigentes señalan para el retiro, del Policía del Cuerpo de Policía Armada don Manuel Navarrete Molina, y que por el Consejo Supremo de Justicia Militar le será efectuado el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 26 de mayo de 1975.—El Director general, Francisco Dueñas Gavilán.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

14357

ORDEN de 30 de abril de 1975 por la que se nombra a don José Manuel Chamorro Ortega Profesor agregado de «Anatomía descriptiva y topográfica con sus técnicas anatómicas» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Oviedo.

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición, este Ministerio ha resuelto nombrar a don José Manuel Chamorro Ortega, número de Registro de Personal A42EC625, nacido el 20 de marzo de 1944, Profesor agregado de «Anatomía descriptiva y topográfica con sus técnicas anatómicas» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Oviedo, con las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado y con los emolumentos que, según liquidación reglamentaria, le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo,